

Cuestiones sociales

Del progreso social de España

Hablando con D. León Leal Ramos sobre seguros sociales de enfermedad, de invalidez y de muerte

Hemos tenido la satisfacción de hablar con el señor Leal Ramos, y como juzgamos de interés hacernos eco de algunas de las manifestaciones que nos hizo en relación con la trascendental reforma social que en España se prepara en el sector de los Seguros sociales, que afectan a varios millones de ciudadanos, nos complacemos en recoger y ofrecer a nuestros lectores una información en la que nuestro interlocutor nos brinda no sólo noticias, sino juicios impregnados del optimismo que, según nos dice el señor Leal, ha sentido al verse en su espíritu, como siempre que tiene varios días de trabajo en el Instituto Nacional de Previsión, en que constantemente se labora por el progreso social de España.

En el Instituto Nacional de Previsión, nos dijo el señor Leal Ramos, constituye en estos momentos el objeto de una intensa actividad creadora, el cumplimiento de la orden del ministro de Trabajo y Previsión de 10 de Mayo último, por la que el Gobierno de la República encomendó al expresado Instituto el estudio técnico necesario para la unificación de los seguros sociales de invalidez, vejez, maternidad, enfermedad y muerte y la coordinación de éstos con los seguros de accidentes del trabajo en la industria y en la agricultura, lo cual implica la preparación de tres seguros nuevos: el de enfermedad, el de invalidez y el de muerte.

—¿...? El único que puede asegurarse es que el Instituto dedicará, ya se la está dedicando, toda su atención para que cuanto antes esté terminado el estudio que se le ha encomendado y que servirá de base para el oportuno proyecto de ley, pero sin precipitaciones que comprometerían el acierto y consiguiente viabilidad del pensamiento del Gobierno, que no es otro sino el del artículo 46 de la Constitución, con el ritmo y método que así como tiene, por inspiración de su fundador, la obsesión de la solvencia económica o financiera, tiene también la obsesión de la solvencia científica y de la experiencia para cuantos proyectos elabora sobre seguros sociales; forma leal de servir a los Gobiernos, a la opinión y al país.

—Nada de eso. El Instituto aspira, como siempre, a poder ofrecer al Gobierno, como el Gobierno quiere, un proyecto de Seguros Sociales unificados que no sea mera copia o traducción, cosa que podrá hacerse en muy pocos días, de una ley de varias leyes extranjeras, sino un proyecto de seguro social español, genuinamente español, para España y para los españoles, lo cual requiere no sólo el estudio de leyes y experiencias de otros países, de las orientaciones de los hombres de ciencia y Congresos sociales de todas las naciones, sino el estudio y orientación de la realidad española, todo lo cual supone una labor de acopio de materiales, que así como su estudio ha de llevar tiempo, que por su parte el Instituto se procura ganar simultáneamente cuanto es compatible, como lo evidencia el hecho de que ahora mismo se trabaja en la constitución de una gran Ponencia Nacional, y, a la vez, en la ordenación de aquellos materiales, así pensando para el mejor aprovechamiento de la Ponencia los vastos conocimientos que ya cuenta el Instituto sobre Estadística, Sociología, Derecho, Hacienda, Economía, Sanidad, Organización del Trabajo, etc., con otros que se están adquiriendo de todos los países del mundo, preparando listas y catálogos de libros y de artículos o informaciones de revistas, informaciones y cuadros sinópticos de la legislación de los diversos Estados sobre cada seguro, traducciones de leyes y proyectos, organización de un servicio equiva-lente a un laboratorio estadístico, publicación de un Boletín de la Ponencia para la unificación de los Seguros sociales y organización del servicio de lectores.

—¿...? Si, por eso no se puede decir que en sólo unos meses quede ultimada labor tan impropia y tan amplia, por otra parte creo, nos dice el señor Leal, que nada positivo se podrá hacer sobre invalidez y muerte, antes de que se conozcan los acuerdos de la XVII Conferencia Internacional del Trabajo, que se ha de reunir en Ginebra en la primavera de 1933, ya que si por un lado se ha de atender a la realidad española, no se puede apartar la vista, incluso por imperativo del artículo 65 de la Constitución, de la obra de la Sociedad de las Naciones y, a mi modo de ver, no se puede suponer que el Seguro de Enfermedad, que no es sino uno de los varios problemas dentro de la unificación de los Seguros sociales, se establezca mientras no se pueda realizar la mejora del Seguro de vejez con la implantación del de invalidez y parece elemental que para dicho seguro de enfermedad se

aproveche el resultado de la experiencia que con el de maternidad se está realizando. Lo importante es que los trabajos se lleven con aquel ritmo y aquel método a que antes aludí, que son garantía solidísima del éxito.

—¿...? Así podrá decirse que cada día se ha dado un avance en el progreso social de España, porque cada paso que así se dé será un paso en firme, que es lo que más importa, y, cuando menos se piense, que el tiempo corre muy a prisa, se tendrá realizada una obra gigantesca viable y práctica, para bien de España.

—¿...? —Así es en efecto. La actuación de la Ponencia Nacional que preparó el Régimen de Retiro Obrero (obligatorio), fue uno de los acuerdos del programa a que aludía el ministro de Trabajo en su citada Orden. La política de Previsión de España. Cosa análoga será la de ahora, respondiendo a ese programa, y en armonía con la orden ministerial ha acordado constituir el Consejo de Patronato del Instituto. La Ponencia Nacional se distribuirá en sub-ponencias, cuyos trabajos unificará una comisión permanente para el mejor aprovechamiento de la labor de especialistas y de conjunto y de coordinación de los múltiples aspectos, problemas y soluciones de los seguros sociales.

—¿...? —Sí. Por eso ha de ser amplia y numerosa la Ponencia; que el problema, o mejor dicho, los problemas que plantean los seguros sociales, no son exclusivamente económicos ni solamente médicos, ni meramente jurídicos, ni sencillamente profesionales, ni aun de clases, que son completísimos y requieren la colaboración de todos: sociólogos, juristas, médicos, financieros, patronos, obreros, y en la Ponencia han de converger las enseñanzas de todas las ciencias, con las que el seguro se relaciona, y han de ser tenidos en cuenta todos los intereses y las opiniones de todos los interesados que no lo son tan sólo los obreros, ni sólo los patronos, por lo que tanto la preparación como la gestión de los seguros sociales requieren amplias colaboraciones de todos esos factores e intereses que el Instituto ha procurado siempre para el cometido de la función que en él tiene delegada el Estado.

—¿...? —Precisamente por eso en la Ponencia han de figurar seguramente elementos patronales y obreros, médicos y farmacéuticos, mutualistas, estadísticos, actuales, financieros, jurídicos, administrativos y sociales, y se han de abrir cuantas informaciones públicas sean necesarias, de suerte que a la especialización y competencia insuperable que corresponde a los elementos propios del Instituto, a los que pudieran fácilmente sumarse otros de sus Casas colaboradoras, se han de añadir, para que la obra resulte lo más perfecta posible, la de otros muchos destacados elementos de positiva valía y preparación en cada una de las aludidas disciplinas y en los diversos sectores del mundo del trabajo, cuya colaboración el Instituto procurará, una vez más en perfecta identificación con el ministerio del Trabajo y fi la una tradición que es característica en aquella casa.

Madrid. X. X.

Reposición merecida

En la carrera de la Judicatura, a que pertenecía don Adolfo G. de Caminero, ha sido repuesto, mereciendo su meritísimo labor como probo funcionario, el unánime sentir de la Sala del Supremo, de acuerdo con el dictamen fiscal y el ponente al declarar la reposición en el recurso que tenía establecido; sentencia que tiene elogios para la actuación del señor Caminero, y toda clase de pronunciamientos favorables.

La justicia ha vuelto a resplandecer tras nueve años de postergación en que tan injustamente le tuvo la Dictadura, separándole de su carrera mediante expediente por «negligencia» en el ejercicio de su cargo.

Reposiciones que, gracias al sano criterio de justicia que impera con la República, podemos ver cumplidos.

Muy enhorabuena al señor de Caminero.

La exportación de capitales

Madrid 6.—Anoche continuó la instrucción del sumario el juez es-pecial que entiende en el asunto relativo a la exportación de capitales. No dictó ninguna providencia contra nadie, pero hoy se espera que comparezca ante el Juzgado al- gún persona que seguramente aportar- á datos de interés.

El crimen de Carabanchel

Parece que los autores de este crimen han cometido otros

Madrid 6.—Como ya se ha dicho, anoche se confesaron autores de la muerte de la encajera los detenidos Julián Ramírez y Leandro Infesta, el primero de los cuales dió muerte también a Mariano Merino, de un hachazo en la cabeza.

Julián ha declarado que el día 11 de Marzo, cuando paseaba por el Paseo del Prado se encontraron con la encajera, a la que no conocía, pero que se acercaron a ella trabando amistad.

La propusieron que fuera a Carabanchel, fingiéndose uno de ellos chófer de una acaudalada señora que iba a casa a una hija, y que como necesitaba géneros, seguramente haría un excelente negocio.

Ante la tentadora proposición que le hicieron, la encajera se decidió a ir a Carabanchel y todos emprendieron la marcha; pero al llegar a la Vereda del Soldado, Julián, con una navaja, le inflirió varias heridas mientras Leandro le ayudaba a sostenerla.

Cometido el repugnante crimen, el matador y su ayudante se trasladaron a la calle de la Madera y desde allí a la del Escorial, donde el segundo poseía una carpintería. Allí examinaron y tataron los encajes.

Nada de extraño tendría que también fueran autores de la muerte del chófer Pedro Gordo y del comunista Arce y en este sentido hace investigaciones la Policía.

La caza modernista

UN AUTOMOVIL DA MUERTE A CINCO JABALIES

San Sebastián 6.—El industrial José Miguel Herras, que conducía un camión de su propiedad, al llegar al puerto de Lizarraga se vio sorprendido por una manada de jabalies, a los que deslumbró con los faros.

El referido industrial, lejos de detener su marcha, lanzó el vehículo contra la manada, matando a cinco jabalies.

Disposiciones oficiales

Madrid 6.—Orden declarando que los opositores a auxiliares del Ministerio de la Gobernación habrán de tener cumplidos los 16 años el día del sorteo.

Autorizando a la Inspección General de los servicios social agrario para convocar un concurso entre ingenieros agrónomos y aspirantes a supernumerarios, a fin de cubrir catorce plazas de temporeros de este servicio.

Un muerto y varios heridos en accidente automovilista

Jáen 6.—A primera hora de la noche, un camión destinado al servicio público y que hace el recorrido Jáen Viduepeñas, al bajar la pendiente de la Alcantarilla chocó con un guardacantón, rompiéndose los frenos y estrellándose contra la fachada de una casa.

Resultó muerto, a consecuencia de las heridas que recibió, el viajero Francisco Castillejo, y sufrieron heridas graves cuatro viajeros más, y tres erosiones leves.

Nuevos deportados a Canarias

Las Palmas 6.—Procedente de Villa Cisneros han llegado treinta deportados.

Estos son los últimos que allí quedaban de los que llevó el «Buenos Aires».

Había órdenes del Gobierno para que siguieran el viaje a bordo de un buque de la Transmediterránea, pero los deportados se negaron rotundamente a desembarcar, alegando que venían muy cansados y que necesitaban ocho días para repone-erse.

EL NAUFRAGIO DEL «ANTONCHU»

Bilbao 6.—Al tenerse noticias del naufragio del «Antonchu», los armadores han manifestado que los tripulantes fueron recogidos por un vapor yugoeslavo, que se dirige a Gibraltar y en cuyo puerto desembarcarán los naufragos hoy mismo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Vega se entenderá con aquellos panaderos que no cumplan lo dispuesto sobre el precio del pan

Al recibir a los periodistas, al mediodía último, el gobernador civil, les ha manifestado que habían acudido bastantes comisiones, aunque algunas, por terminarse la hora destinada a estos menesteres, han tenido que quedarse para volver en otras horas o en otras fechas.

El primero que estuvo pretendiendo ver al gobernador fué un «saludador» de Oltvares.

Liámase éste Francisco Suárez López, y fué el individuo que estuvo «asistiendo» a una mujer a la que mordió un gato rabioso.

Por tal «asistencia» se le impuso una multa, y el hombre protesta de ello y dice que él cura la rabia con sus procedimientos y que eso de las inyecciones es una absoluta tontería por su «ineficacia».

Claro que sigue la multa y que el «saludador» puede seguir opinando lo que quiera pero no actuando.

El presidente de la sociedad obrera de Albolote y un obrero, estuvieron a hablar con el gobernador de asuntos de trabajo en dicho pueblo. La cuestión ha sido remitida a la delegación de trabajo, a quien compete.

El alcalde y el secretario de Chau-china estuvieron a hablar del mal funcionamiento de la Bolsa de Trabajo y además dicen que los patronos no se producen bien con esta Bolsa ni con lo dispuesto por la Ley. Además reclamaron se gestione el comienzo de las obras del camino de Chimenas.

El alcalde de Romilla y un labrador estuvieron a ver si ponían de acuerdo—y lo lograron—respecto al trabajo de los peones con motivo del empleo de una trilladora.

El alcalde y el secretario de Qüentar se quejaron de que allí no pagan los vecinos el reparto y oponen toda clase de resistencia a la exacción, por lo que solicitan ayuda para el cobro.

Dicen que por ese motivo las atenciones y obligaciones del Ayuntamiento están sin cubrir, creándose una anómala situación al Ayuntamiento.

Por otra parte, acudieron en comisión unos obreros del referido pueblo y éstos se quejaron de que el alcalde es muy débil y de que funciona muy mal la Bolsa del Trabajo.

Una comisión de obreros azucareros de Granada estuvo a denunciar el incumplimiento de un laudo que se firmó en el Gobierno civil el 10 de Abril último, laudo incumplido en la fábrica del Carmen de Benafía de Guadix y que se refiere a que no pueden ser variados los obreros de faena caprichosamente.

El gobernador ha pedido el dicho laudo y estudiará el asunto.

Una comisión de regantes de Caniles estuvo viendo al señor Fernández Vega para exponerle su pretensión de alumbrar aguas en terrenos de dominio público, para riegos.

Y por último vió al gobernador una comisión de labradores de Atarfe para enseñarle una de las bases o conclusiones a que han llegado de acuerdo con los patronos en la huelga agrícola que allí se está desarrollando.

Antes estuvo el alcalde de Cortes y Graena, contra el que había la queja de que en el pueblo no funcionaba la comisión de Policía rural.

Quedáronse para otras horas sin ver al gobernador: una comisión de obreros de la tierra, el alcalde y Ayuntamiento de Moreda, el alcalde de Cijuela, el presidente y el vice de la sociedad obrera de Trasmu-las, el alcalde y el presidente de la sociedad obrera de Láchar, una comisión de Cogollos Vega, el alcalde de Colomera, una comisión de labradores de Atarfe, el alcalde de Dólar y el alcalde y una comisión de Alomartes.

Todas ellas, como se supondrá, a tratar diversas cuestiones de diferencias en las bases de trabajo, quejas municipales, etc.

En el Gobierno estuvo largo rato conferenciando con el gobernador, el diputado señor Carreño.

También estuvo en el Gobierno Sidi Mohamed Sallacke, a pedir ayuda para el viaje que piensa hacer a Madrid, puesto que ya ha estado unos días concluyendo Granada.

El gobernador lo «tresplató» al alcalde para que dicha autoridad municipal conociera y resolviera en la petición.

Hablamos al gobernador de que el pan continúa vendiéndose al precio antiguo, o sea sin respetar los pensados el precio últimamente

Consejo en La Granja

El Gobierno consultará a las Cortes sobre la celebración de las elecciones parciales a diputados a Cortes

Se acordó el programa del viaje presidencial a las playas del Cantábrico

Madrid 6.—A las nueve y media de la mañana salieron con dirección a La Granja los ministros con objeto de asistir al Consejo, que se celebró bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las once y media llegó el señor Largo Caballero con su señora; a continuación, el ministro de Estado y señora; después llegaron los señores Prieto, De los Ríos y demás consejeros, a excepción de los de Justicia y Gobernación.

En un salón de la planta baja se celebró la reunión ministerial, que terminó a la una y media de la tarde. Al finalizar el Consejo los señores Prieto y De los Ríos y demás consejeros, a excepción de los de Justicia y Gobernación.

Referencia del Consejo
El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que el Consejo había comenzado con unas sugerencias del presidente de la República acerca del destino definitivo que pudiera darse a algunos de los bienes que componen el Patrimonio de la extinguida Corona, aceptándose la idea expuesta y predominando el criterio de constituir lo que pudiera denominarse Circuito de los Reales Sitios con los palacios de Madrid, El Pardo, El Escorial Ríofrío y La Granja, que quedarían convertidos en Museos.

También se acogió con entusiasmo el proyecto de S. E. de adscribir determinadas fincas de la Granja a Centros culturales de España y el extranjero y utilizarlas como residencia veraniega de profesores y alumnos, en vista del éxito alcanzado por las colonias de intercambio alemán y francesa, pero no será utilizado para este menester el Palacio, que quedará como Museo, después de reconstruirse la parte derribada hace años.

S. E. Interesó del ministro de Hacienda algunas pensiones modestas que venían disfrutando diversos funcionarios del Patrimonio, así como viudas y huérfanas.

Se trató del programa del viaje del señor Alcalá Zamora. Primera mente irá a Santander, entre el 12 y el 14, para regresar entre el 18 y el veinte.

A Santander irá como ministro de Jornada el señor Giral, y durante la estancia de S. E. en Santander permanecerán en aquel puerto todas las unidades disponibles de la escuadra, entre ellas los cruceros «Cervantes», «Cervera» y «Libertad».

El presidente de la República, con el ministro de Marina, se alojará en el crucero «Cervantes».

En Santander se concentrará toda la escuadrilla de submarinos.

Desde Santander el presidente irá a la Granja.

El viaje del presidente a San Sebastián tendrá lugar entre el 8 y el 10 y será de igual duración la estancia que en Santander.

El ministro de jornada en San Sebastián será el señor Zulueta.

A San Sebastián irá el señor Alcalá Zamora por carretera y se detendrá en Logroño para colocar la primera piedra del pantano de Ortigosa, acto al que asistirá también el ministro de Obras públicas y que tal vez acompañe a S. E. en la capital donostiarra.

Al regresar a La Granja, el señor Alcalá Zamora irá a Priego para pasar allí los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre, feria de su pueblo natal.

El presidente de la República regresará desde San Sebastián a La Granja para inaugurar el Congreso de Telecomunicaciones.

El señor Azanza expuso a S. E. el acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer relativo a la celebración de elecciones para cubrir las vacantes existentes de diputados a Cortes.

El jefe del Gobierno, en virtud de la indicación expuesta por el señor Lerroux en un reciente discurso, se había apresurado a interesar de la Cámara una declaración oficial de las vacantes para proceder a su convocatoria.

Con arreglo a un artículo del Reglamento sobre el funcionamiento de las Constituyentes, el Gobierno debía convocar estas elecciones parciales en el término de un mes. Sin embargo, el Reglamento dispone que dichas elecciones deben celebrarse previo acuerdo del Parlamento.

Habiendo recibido el Gobierno, después del discurso del señor Lerroux, indicaciones de la minoría radical en el sentido de que no deben celebrarse estas elecciones en fecha inmediata, sino que debían aplazarse hasta que ocurrieran más vacantes, ha decidido consultar el caso a las Cortes. Si éstas entienden que debe aplicarse el Reglamento y no la ley Electoral, el Gobierno irá a las elecciones inmediatamente. Mas si las Cortes se deciden por la ley Electoral, habrá que aguardar y confía a lo que dispone

esa ley. De todas formas, el Gobierno declara que no tiene interés alguno en que las elecciones se retarden.

El presidente de la República se interesó por la marcha de los debates relativos a la Reforma agraria, y el señor Domingo le informó detalladamente del propósito de convocar a una reunión de algunos representantes de todos los grupos parlamentarios, con objeto de hacer un examen de las enmiendas presentadas, catalogándolas en tres grupos: las que pueden ser admitidas, las que deben ser rechazadas y las que pueden ser discutidas. En caso de no llegarse a un acuerdo, el camino para poder aprobar el proyecto de Reforma agraria sería apelar al señalamiento de fecha tope, al igual que se hizo con la Constitución.

También ha convenido el Gobierno presentar a las Cortes, antes de las vacaciones parlamentarias, si las hay, el proyecto de Orden público y el de Garantías Constitucionales, cuyos anteproyectos han sido entregados ya al Gobierno por la comisión Jurídico Aesorsora.

Añadió el señor Prieto que se habían firmado numerosos decretos, entre ellos uno sobre la constitución del Jurado mixto en Villafraanca del Panadés; autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre construcción de casas baratas y arbitrio sobre solares en favor de los Municipios; proyecto de ley de suplemento de crédito de un millón de pesetas con destino a la cárcel de mujeres de Madrid; modificación del artículo 5 referente al contrato celebrado entre la Compañía Transatlántica y el Estado; promoviendo al empleo de general de brigada al coronel don Manuel de la Cruz.

Luego, el señor Alcalá Zamora invitó a almorzar con él a los ministros y señoras. Esta tarde a las cuatro y media visitaron los jardines y corrieron las fuentes.

El presidente de la República recibió a una comisión del Ayuntamiento de La Granja.

Don Fernando de los Ríos visitó la colonia escolar de Chamartín de la Rosa, que está en La Granja.

El secretario general de la Presidencia invitó a almorzar a los periodistas madrileños.

Sucesos en la provincia

La Guardia civil de Salobreña da cuenta al gobernador civil que anoche, y en su propio domicilio de la plaza de la Iglesia, había puesto fin a su vida la vecina doña Francisca Montero López, casada, de 24 años, ignorándose las causas que motivaran llevar a cabo tan fatal resolución.

Para efectuar sus propósitos, se proyectó de la navaja barbera que utilizaba su esposo don Jesús González Gómez, con la que se inflirió varios cortes en el cuello, cuando se hallaba en el lecho, produciéndose la muerte.

La Guardia civil dió cuenta del hecho al Juzgado municipal, que empezó a instruir las oportunas diligencias.

La denuncia ha sido pasada al Juzgado.

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Tajarja ha denunciado por espigar en un rastrojo de trigo en el que estaban sus las gavillas, a Antonia Reyes Pérez y cuatro más.

La Guardia civil de Pinos Puente ha denunciado a Juan Hernández Lafuente y José Aguilarte Ortega, por hurtar trigo propiedad de don Carlos Sánchez.

La misma Guardia civil ha detenido a Francisco Dumont, quien en completo estado de embriaguez maltrató a su amante Vicenta Serrano Aguado y a varias pequeñas, hijas de ambos.

La Guardia civil de Mocín ha ocupado una escopeta a José Prieto Moreno, con domicilio en el anejo de Tiena, el cual se dedicaba a cazar infringiendo la ley de caza, toda vez que aún no está levantada la veda.

Riñen por cuestiones de trabajo

La Guardia civil de Santafé ha instruido el atestado correspondiente en virtud de la denuncia presentada por Agustín Puig Cardona, obrero agrícola, quien manifestó que trabajando en el cortijo Pecano fué sorprendido por Juan Penado Morales, presidente de la Sociedad Obrera, y por el vicepresidente Vicente Soto Rodríguez, los que haciendo uso del primero de una pistola y el segundo de una faca, intentaron agredirle con motivo de diferencias surgidas en asuntos de la bolsa del trabajo, no consumándose la agresión por la intervención de otros vecinos.

Suscríbese a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

De la depresión económica mundial

La crisis de la Marina mercante de Inglaterra y la progresiva reducción del tonelaje mundial

Los datos publicados por la Cámara marítima inglesa...

Las cifras correspondientes a los cuatrimestres de 1932...

El tonelaje mundial en construcción aparece también por segunda vez...

Actualmente el total de tonelaje parado en las principales naciones marítimas del mundo son...

Actualmente el total de tonelaje parado en las principales naciones marítimas del mundo son...

LA ACTUALIDAD POLITICA

Las elecciones parciales a diputados a Cortes

La industria vinícola española ante la abolición de la ley Seca en Norteamérica

Madrid 5.—El diputado a Cortes por Ciudad Real, señor Cabrera...

Expediente para depurar responsabilidades sobre determinadas denuncias

Madrid 5.—El señor Zulueta ha ordenado se proceda a abrir un expediente para depurar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas contra funcionarios del Ministerio de Estado.

Las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes

Madrid 5.—En el Consejo de ministros de esta mañana se acordó elevar a la Cámara una proposición encaminada a que sea ella la que decida la fecha de las elecciones parciales de diputados a Cortes.

El ministro de Marina a Barcelona

Madrid 5.—El ministro de Marina, señor Girál, marchará mañana a Barcelona.

Reunión de la comisión de Responsabilidades

Madrid 5.—La comisión de Responsabilidades se ha reunido esta mañana...

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 44

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucl. Mallorca, 166. Barcelona

na; referirle que aquella noche imaginó que la joven se encontraba con un amante...

LAS CORTES CONSTITUYENTES

CON MOTIVO DE LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE GUERRA SOBRE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO, SE PROMUEVE UN VIVO INCIDENTE ENTRE VARIOS DIPUTADOS

Madrid 5.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Beateiro...

El señor Fernández Castillejos se lamenta de la poca concurrencia y ruega al presidente de la Cámara que varíe la hora del debate...

El presidente de la Cámara manifiesta que procurará encontrar una fórmula a fin de complacer al señor Castillejos.

Esta da las gracias y consume un turno en contra.

Se produce un pequeño incidente entre el orador y el señor Pérez Madrugal, registrándose también un vivo diálogo...

El señor Fernández Castillejos tiene perfecto derecho a opinar y no se le debe interrumpir.

El señor Fernández Castillejos

continúa en el uso de la palabra, combatiendo el dictamen.

El señor Rodríguez Pérez defiende la última enmienda, que no es aceptada.

Se señala el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las nueve y cuatro de la noche.

El señor Cid presenta una enmienda al apartado séptimo de la base sexta.

Se lee otra enmienda del señor Rojo, que como no es defendida por nadie queda sin discutir.

El señor Ayesta apoya otra enmienda, siendo rechazada por 70 votos contra 39.

El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de los radicales, expone el

VARIAS NOTICIAS

EN UNAS PRACTICAS MILITARES RESULTAN HERIDOS DE GRAVEDAD TRES SARGENTOS

Madrid 5.—En una casa de Carabanchel Bajo ha sido asesinado a golpes de hacha Mariano Bégin...

Los tres ingresaron en el Hospital militar.

Encarcelamiento de un desterrado

Cabeza de Buey 5.—El señor Semprún, que se hallaba desterrado en el Risco por orden del Gobierno...

Detenidos por quemar una bandera

Cádiz 5.—Hoy fueron detenidos por la Guardia municipal y conducidos a la Comisaría don Gustavo Albrecht...

Muerte de una tiple cómica

Barcelona 5.—A consecuencia de una delicada operación ha fallecido la popular tiple cómica Laurita Arellano...

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro...

Tres sargentos gravemente heridos cuando realizaban prácticas militares

Málaga 5.—En el campamento de Benítez efectuaban hoy ejercicios por el ascenso a suboficiales los sargentos del regimiento de Infantería número 47.

Los criminales engañaron a su víctima llevándola a Carabanchel para tratar, según le dijeron, de la venta de un camión.

En Vitoria. La primera de feria

Vitoria 5.—Con buena entrada se ha celebrado la primera de feria.

Receta dos pinchezos, media y un descabello.

Quinto.—Marcial muletea adornado y atiza un pinchezo y media en lo alto.

Sexto.—Barrera hace una faena temeraria y artística, destacándose unos pases de pecho y dos zarzolas...

La situación en Grecia

Atenas 6.—Se asegura que ante la persistencia de los rumores relativos a la inminencia de que estable un movimiento militar...

En cuanto a las elecciones, se afirma en los círculos políticos que el Gobierno ha dicho que se celebrarán con entera libertad y plena tranquilidad...

El conflicto boliviano-paraguayo

Buenos Aires 6.—Noticias recibidas de Asunción dan cuenta de que las tropas bolivianas han atacado el fuerte paraguayo llamado Presidente Ayala.

PARA EVITAR EL TERRORISMO

Berlín 6.—El Gobierno de Reich en su reunión de ayer se ha ocupado de las medidas que convendría adoptar para combatir el terrorismo.

Agentes de Policía heridos

Berlín 6.—En una ciudad de Sicilia, unos desconocidos hicieron varios disparos de revólver contra varios agentes de Policía...

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Londres 6.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter, que un mensaje de San Paulo afirma que el gran cuartel general rebelde anuncia que las tropas se han apoderado del Paraná...

La señora Ghiglieri comenzaron a saltarle tristes presentimientos.

—¡Uua desgracia! ¿Qué dice usted?—Interrogó ansiosamente, con la angustia plañida en el semblante.

—¡Virgen bendita!—exclamó la viuda horrorizada.—¿Es posible?

—¡Por lo que deduzco, usted ignora a qué clase de hombre alberga en su casa. Todo me induce a creerlo así.

—Dispense que le pregunte con quién hablo.

—¡Ah! ¡pobre señora!—exclamó Claudio con falsa compasión.

—¡No, no; la pobrecita no tiene culpa de nada. Ya conozco los procedimientos de ese hombre.

—¡Dios mío, Dios mío!

—¿En qué piensa?

—En que tal vez se haya reunido con ella, pretextando que un asunto urgente le obligaba a pasar fuera la noche.

—¡Ah! canalla, no seguirás engañándome.

—Calma, calma y mala intención. He cumplido con mi deber al advertirle, y cuando está convencido de la certeza de mis informes, le ruego que se acuerde de mí. Yo amo a su sobrina.

—La vida no estaba en disposición de escuchar una confidencia de tal índole con indulgencia.

—Caballero, está no es ocasión.

—Habla con acento tan sincero en apariencia, tan lleno de convicción, que la señora Ghiglieri acabó por creerle. Y a medida que crecía su respeto por Borra, aumentaban su odio hacia Romero y sus temores respecto a Tilde.

—¡Ay de ese infame si me la ha robado!

—¡Dios mío, señora, no diga eso, que me desgarrará el corazón!

—Pero ¿quién es usted? Yo no

DESDE SALOBREÑA

INTERESES LOCALES. LA CRISIS DE TRABAJO Y LAS OBRAS A EJECUTAR

Hace días que la Agrupación obrera de Salobreña «La Fuerza» me llamó la atención para que hiciera pública la necesidad...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

te obras de mera importancia, no sino obras que reclaman inmediato arreglo, tales como la carretera Motril-Salobreña...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

—Hoy—me informan—, como usted juzgará, la situación se agudiza. El trabajo está paralizado...

Normalidad en Villafraanca del Panadés

Barcelona 6.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido noticias del capitán de la Guardia civil, jefe de las fuerzas destacadas en Villafraanca del Panadés...

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and gold prices.

EL NUEVO ENBAJADOR DE ITALIA

Madrid 6.—El Gobierno italiano ha solicitado el placet para el nuevo embajador de dicho país en España...

ANUNCIOS MUNICIPALES

Negociado de Policía urbana

Se anuncia concurso para adquisición de 300 metros de manga o una al precio tipo de 10 50 pesetas...

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 927 raciones.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de ocho a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve a media y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Cava de los Tiro.—Calle de Pavamers, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albacín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis. Entrada gratuita.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Algunos motivos de celebridad

Muchos de los artistas de la pantalla han llegado a hacerse conocidos merced a ciertos amañamientos o peculiaridades que los hacen diferenciarse del resto de los artistas.

Cuando en Harold Lloyd pensamos, lo identificamos mentalmente con los lentes que ha hecho famosos y lo mismo pasa con Chaplin y su bigote; la idiotez que se refleja en la cara de Stuart Erwin; la empuñadura constante de Charlie Ruggles; la careta sin expresión de Buster Keaton; la boca de Joe E. Brown y la narizota enorme de Jimmie Durante.

Y no podemos dejar de mencionar el tartamudeo inimitable de Roscoe Ates; el acento afrancesado de Eddie Cantor; la pasta de El Brendel; el continuo masticar de chicle de Will Rogers; el bigote de Lowell Sherman; los saltos gimnásticos de Douglas Fairbanks padre; la sonrisa de Wallace Beery, y la expresión letrerosa de Stan Laurel cuando su compañero Hardy lo regaña como el sabe-hacerlo.

El éxito de «Deliciosa» en Francia

Cuando un film se mantiene en cartel a petición del público más tiempo del que la empresa quisiera, no cabe duda de que constituye un espectáculo recomendable.

Pues bien; el cinema Edgardo VII de París tiene por costumbre renovar invariablemente su programa todas las semanas. Sin embargo, la semana pasada tuvo que hacer una excepción a favor de la película titulada «Deliciosa», interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Fue tal el éxito que obtuvo esta bellísima producción de la popular pareja, que el séptimo día de proyección, que debía ser el último, se quedaron en la calle sin poder entrar casi el doble de personas de las que admite la cabina del salón, en vista de lo cual la empresa no ha tenido más remedio que romper la tradición, proyectando la película una semana más, en atención a los admiradores de los simpáticos artistas.

«Deliciosa» es la novena película que Janet y Charles realizan juntos y la más bella y original de todas sus producciones. Además de la popular pareja trabajan los famosos actores El Brendel y Roul Roulien y la dirección de la película corre a cargo del célebre animador David Butler. La música fue escrita por George e Ira Gershwin y la novela original se debe a la pluma del genial escritor Guy Bolton.

Se necesitaron diez micrófonos suspendidos estratégicamente sobre una orquesta compuesta de ochenta piezas para impresionar la «Rapsodia de Nueva York», una bellísima composición de George Gerdwin, que constituye una de las principales atracciones de «Deliciosa», la nueva película de Janet Gaynor y Charles Farrell. Esta innovación fue necesaria debido a la complicación de la melodía.

Un solo micrófono no hubiera podido captar con fidelidad los cambios rápidos y dulcísimos tonos de la delicada sinfonía, y por esta razón fué necesario emplear este número



Una escena de la película «El Ojólogo», interpretada por la Francis y Power.

vo procedimiento para impresión.

«La rapsodia de Nueva York», «Deliciosa», «Kotinkitscha» y varias otras lindísimas canciones forman un delicioso marco para la graciosa y simpática «pareja ideal», mientras que Raoul Roulien, con su espeluznada voz de tenor, y El Brendel, con su gracia habitual, contribuyen a hacer de esta película una producción verdaderamente bella, amena y agradable.

«Deliciosa» es una producción Fox, dirigida por David Butler.

El rodaje de «Lluvia»

El clima del istmo de Santa Catalina (Estados Unidos), que es clima magnífico, ha sufrido una momentánea variación, pues ha atravesado el período más lluvioso y tormentoso que registra la Historia.

Ha llovido diariamente, a veces durante varias horas, con acompañamiento de terribles relámpagos y horribles truenos. Estas lluvias no son las peculiares de California, sino los torrenciales aguaceros de los trópicos.

Esto es debido simplemente a que se está rodando el film «Lluvia» en el istmo de Catalina, y lo que no puede suministrar la Naturaleza para dar a la película la atmósfera adecuada de las islas de los mares del Sur, donde su acción transcurre, lo suplen los técnicos de los estudios de los Artistas Asociados con sus recursos.

Al transformar el istmo de Catalina en la tropical isla de Pago Pago, los técnicos se encontraron enfrentados con el problema de tener que producir artificialmente temporales de lluvia en cualquier momento y durante un período de ocho semanas. En efecto, durante la mayor parte de la acción del film de local Joan Crawford es estrella y que Lewis Milestone dirige, no cesa de llover, de modo que han de caer miles de toneladas de agua antes

de que termine la producción de esta producción, y hubo que buscar otras fuentes que las naturales, de agua dulce, de Catalina.

Los ingenieros hidráulicos tuvieron que tender tuberías hasta el Océano y por medio de maquinaria movida eléctricamente, conducir el agua por una vasta red de tuberías colocadas a la altura conveniente, que recorrian una gran extensión de terreno, pudiendo ser reguladas para producir la conveniente lluvia.

Baterías de máquinas sopadoras y máquinas para producir artificialmente los relámpagos completan la instalación, prestando el último toque culminante a la más pretenciosa instalación para imitar la lluvia que se haya construido en la historia de la pantalla.

La producción de lluvia artificial para las escenas film en los estudios ha sido cosa relativamente fácil por muchos años, pero nunca se habían producido aguaceros sintéticos al aire libre en la escala requerida por «Lluvia». Un pequeño ejército compuesto de técnicos y operarios empleó un mes de trabajo en el istmo, construyendo «sets» y construyendo la instalación para fabricar lluvia, antes de que el grueso de la compañía, compuesta de varios centenares de personas, llegase allí para empezar la labor efectiva de filmación.

Secundan a Joan Crawford en esta primera producción de Lewis Milestone desde que rodó «Un gran reportaje», Walter Huston, que encarna la figura del técnico reformador de la obra de W. Smer Magham, que sirve de base para la película; William Cargan, recién venido de Broadway, que interpreta el papel del soldado de marina, novio de la protagonista; Guy Gibson, Benish Bondi, Walter Celler, Matt Moore, Ben Hendricks, Frederic Howard, Kendall Leo Glaenger y otras personalidades.

OBSERVATORIO DE CARTUJA Matadero público

Día 5 de Agosto de 1932

Temperatura máxima a la sombra	35,0 C.
» mínima	19,8 »
» media	25,4 »
» normal en este mes (de 30 años)	24,9 »
» máxima al sol	38,4 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	14,2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	24,6 »
» a 20 cm.	24,4 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	698,2 mm.
» normal en este Observatorio	697,5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. baja	0,5 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del W.	5,2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	99 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,0 mm.
» en el mes	0,0 »
» desde 1.º de año	230,0 »
» desde 1.º de Septiembre pasado.	423,4 »

¡Labradores! Utilizad en vuestras sementas la nueva y completamente perfeccionada **Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas**

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el **ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES**

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA
TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio **CATARRO ASMA BRONQUITIS**

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de Inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas	Presas y Molinos para molinos, valvulas, motores de acial, pesados
Piezas especiales para automoviles	GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros-Constructores	«ELLWE»

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba - Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 16 - Teléfono 2500.
— GRANADA —

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 14, a 3,60; novillos, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 4, a 3,40; yncas de raza, 0, a 0,00; borregos, 145, a 3,50; ovejas, 0, a 0,00; chachos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios que se venden en el mercado: Carne de 1.º, 4,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

COMERCIANTE INDUSTRIAL

GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultas a **MAXIMIANO HERNANDEZ**—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47— las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despachéis en Andalucía ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas. Única en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-6-2-9

José Sánchez Jofre
Médico especialista de **Oído, Nariz y Garganta**

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina **GRAN VÍA, 13, 1.º**

De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN **PIEL Y VENEREO-SIFILIS**

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Anagosa, 11, prta. Visita a domicilio

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO
Extraordinario programa Sonoro
Hoy Sábado 6 de Agosto de 1932
Las sesiones continúan a las 4:30, 7, 9:15 y 11:15 de la noche.

PROGRAMA

1.º Estreno de la interesantísima revista sonora de canciones de todo el mundo titulada «La Legión Extranjera». 2.º Formidable recreo de la estupefacción y extraordinario Super-Joy Universal «El Estado de Borneo», interpretada por la bellísima actriz Lupita Tovar con el gran actor Cha les Bickford. Totalmente hablada en español (por dobles). Espectaculares escenas en la Isla de Borneo. (Un negro devorado por centesares de cocodrilos) (Un hombre destruido por una muertral) (Tres jóvenes) (Héroes serpiéntes) la película de la máxima emoción.

A beneficio del público de Granada, la Empresa, queriendo hacer un obsequio a su distinguido público, dará esta soberbia producción al increíble

PRECIO

Butaca de patio . . . 50 céntimos
Principal . . . 30 céntimos
General . . . 20 céntimos

El Lunes, Grandioso éxito «Metro Goldwyn» La estupendísima producción «Elas allá del Oeste», por el más fresco de los actores, el «magnífico» Willa «Hue», con Leta Hyam.

Una película del Oeste con la mar de trucos cómicos como para morir de risa.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.
Hoy SABADO 6 de Agosto de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Portentoso programa

ESTRENO de los episodios 9.º y 10.º de la emocionantísima serie sonora, de gran sensación.

El terror de las praderas

Intervención del as de los cabalistas Kent Maynard.

Los episodios de hoy se titulan «Sobre el precipicio» y «El asesino»

Colosal estreno de la atroz y apasionante producción muda, de enorme interés y cargadísima y misteriosa aventura, del gran autor, titulada

La noche del viernes

Formidable interpretación del famoso atleta **EDDIE POLO.**

A los increíbles precios de **40 céntimos Butaca**

Mañana domingo, Antonio Moreno y Rosita Ballesteros en El hombre malo. Super-producción totalmente hablada en español.

MATE
LOS INSECTOS INMUNDOS, portadores de microbios infecciosos

La mosca infecta los alimentos con los microbios de la tifoidea, de la disenteria, de la tuberculosis. El mosquito puede inocularle fiebres mortales con su aguijón acerado. La pulga propaga la peste bubónica... Póngase en guardia contra todos los insectos, enemigos mortales del hombre. Mátelos en seguida.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, recházelo, no es Flit

Por mayor: SUSQUETS HERMANOS y Cia., Corfes, 301-A. Barcelona
Sociedades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

CANAL

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lección diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La canpa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

Dr. José Martín Vivaldi
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 3.
CANALES, 9

NO MAS ARRUGAS

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. La ciencia sabe ahora que la pérdida de Biocel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas y parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Biocel se ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del cutis. Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena.

Una piel marchita y envejecida puede rejuvenecer rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Todas las personas

Expertas, las que no se dejan seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baratas, compran sus MEDIAS y CALZETINES en

LAS OCASIONES

Convencidas de que con ello ahorran mucho dinero. Imítelas y sea cliente de

LAS OCASIONES
MEDIAS GENEROS DE PUNTO MEDIAS

SAN JERONIMO, 10
ANTONIO MIR Teléfono 1090.

Preservativos
LA DISCRETA, Salsá, 6, MADRID.
Cada paquete trae un envoltorio.

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARRABISTAS

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Paralelamente los calores

No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas. Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés de Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcohol, filtrada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestino

DE VENTA EN TODAS PARTES

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cént. cada palabra más, 0 cént.

Aquilo portal, Plaza Mariani Pineda, 11. Razón, portaría.

URGENTE. Compraría casa con portal para comercio, ocho o diez mil pesetas, calle céntrica. Ofertas a iniciales A S, esta Administración

Se alquila casa, Camino de Jaén, frente a la casa de la Cruz, con abundante agua, cuarto de baño. Razón, en la misma.

CAJAS Estuches, Propaganda, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

LIBROS, catálogos gratis, ventas a p azos. Librería Granada, Gran Vía, 49.

A unos finébrs, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

SUSCRIBANSE A **'La Moda Práctica'**

Aceite de Ricino GOLOSO

EL NECESARIO Y JUSTO ABARATAMIENTO

Nos parece bien la actitud de las autoridades en el asunto del precio del pan. El precio ya ha sido fijado oficialmente, como resultado de los oportunos estudios, y el acuerdo debe cumplirse sin más demoras para que el consumidor obtenga el beneficio a que tiene perfectísimo derecho.

Ya, ayer, el gobernador civil hacía constar su propósito firmísimo de que a partir de hoy comience a regir la rebaja acordada, teniendo en cuenta el precio de los trigos y las harinas. No convenceron sin duda al señor Fernández Vega los argumentos de los fabricantes de pan que le habían visitado para defender el punto de vista de los patronos.

Es enojoso este forcejeo que se entabla siempre que las circunstancias autorizan el abaratamiento. La subida se hace casi automáticamente apenas se inicia el alza del trigo. Pero cuando llega la hora de rebajar el precio al límite justo, hay que entablar una lucha titánica para situar la cuestión en su verdadero plano de equidad. Y no nos explicamos cómo puede plantearse tal regateo, cuando las cifras señalan con exactitud en cada caso lo que hay que hacer.

Precisamente, la industria panadera no admite subterfugios para evadir las realidades del mercado. Basta contemplar la tabla en que se fija el precio del trigo y la harina para saber matemáticamente a cómo debe venderse el pan. Por esto, es imprudente ese forcejeo a que se dedican los patronos con las autoridades, como si el problema se planteara por primera vez y en un plano desconocido.

Los fabricantes se lamentan, calificando de ruinoso el negocio. A nosotros nos parecen respetabilísimos los intereses patronales y no nos es menos pretencioso nunca que se les arruine sistemáticamente. No, no es eso. El origen de esas lamentaciones es sin duda injustificado. Lo que pasa es que la industria de fabricación de pan no admite el libre juego comercial de los artículos de lujo y el rendimiento está forzosamente limitado por el interés público. Y como esto lo saben los patronos panaderos desde el momento de montar su negocio, no vemos la razón de sus quejas cuando se les obliga a reducir el precio en armonía con la baja del trigo y la harina. Nunca es tan sagrado como en lo que se refiere al pan, el interés público.

Las autoridades deben mantener el precio ya fijado oficialmente, obligando a los panaderos remisos a que lo cumplan. Cuando la escasez y el alza del trigo, los consumidores tuvieron que resignarse a una sensible subida del pan que destrababa las economías modestas. Bueno será que ahora no se ponga ni se admita la menor traba para que el pan se venda a su precio justo. Hoy en día, la mejor política que se puede seguir es la del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La explotación del tranvía de Sierra Nevada

La inversión en la cantidad que concedió el Estado para el paro obrero. Elección de tenientes de alcalde y síndicos

A las ocho de la noche, el señor Yoldi abrió la sesión, asistiendo los señores Castilla, Comino, Fernández Montesinos, Dalmases, Rosillo, Valenzuela, Fajardo, Baquero, Caballero, Romero de la Cruz, Sanz Blanco, Roca, Martín Barrales y Molina Díaz.

Nueva minoría municipal El señor Sanz anuncia la constitución de una nueva minoría municipal: la radical. Esta minoría—dice—la integran los señores Pareja Yébenes, Roca, Alvarez Cienfuegos Barrales y yo. Se me ha designado representante de la citada fracción política, y como tal he de decir que queremos, como un principio de cortesía obligada, mantenernos desde este momento en un alto espíritu de cordialidad y de colaboración para las restantes minorías, sobre todo cuando de intereses grandísimos se habla.

Dice después que la minoría radical no obrará al dictado de nadie y que tiene su programa y trayectoria definidos. Los señores Montesinos, por la minoría socialista, Megías por la de Acción Republicana, y Yoldi en nombre del Ayuntamiento, agradecen las manifestaciones de ofrecimiento del señor Sanz, y se pasa al

Orden del día. Elección de cargos Se procede a la segunda elección da primero, noveno y décimo teniente de alcalde, y dos síndicos, por

no haber obtenido los elegidos en la anterior sesión mayoría absoluta de votos.

Para primer teniente de alcalde se elige al señor Ruiz Carnero, que obtiene 15 votos. Ha habido una papeleta en blanco.

(Entran en el salón los señores Ortega Molina y Ponce). Para noveno teniente de alcalde 14 concejales votan al señor Saldaña y uno lo hace en blanco.

La décima tenencia de alcaldía la obtiene por segunda vez el señor Lozano por 12 votos. Al señor Roca le ha votado un concejal y dos han votado en blanco.

(El señor Ortega se marcha del salón suplicando que no se pierda el tiempo en votar su candidatura para primer síndico.)

Se elige al señor Tello para primer síndico por 11 votos.

El señor Marín Forero ha obtenido un voto y otro el señor Ortega Molina, sacándose de la urna una papeleta en blanco.

Un concejal ha votado al señor Tello y tres lo hacen en blanco.

Una interinidad de médico El señor Fajardo, siguiendo la línea de conducta que el Ayuntamiento prometió adoptar en todo aquello que se refiriese a interinidades, se opone a un dictamen de la Comisión de Beneficencia, por el cual se propone nombrar interinamente para médico en la Casa de Socorro al señor Vida Lumpié.

Además—dice—tengo entendido que la Comisión era de este criterio, pero el decano, por razones de necesidades del servicio, logró la propuesta del nombramiento. El asunto queda sobre la mesa.

(Entran en el salón los ediles don Carlos Morenilla y don Fermín Garrido.)

Se aprueban otros dictámenes de las comisiones de Beneficencia e Impuestos, que ya tenemos publicados. Se prorroga el plazo para la desinfección de vehículos.

Una subvención A propuesta del señor Morenilla pasa a la comisión de Gobernación, para estudio, un asunto relacionado con la subvención que el Ayuntamiento acordó conceder al Club Penibético.

Las obras del grupo escolar de las Eras de Cristo Se da lectura a un dictamen de la comisión de Fomento, accediendo a una solicitud del contratista del grupo escolar de las Eras de Cristo, que pide le sea devuelta la fianza de 21.336 30 pesetas, comprometiéndose a terminar el resto de las obras con aquella cantidad.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Morenilla y Ortega Molina. Este también vota en contra de otro acuerdo accediéndose a la devolución de la fianza del contratista de las obras de la Carrera.

Apreciaciones sobre la inversión de una cantidad El alcalde: Que el señor secretario de lectura a la relación de las obras efectuadas con la subvención de 130.000 pesetas que el Estado concedió para mitigar la crisis de trabajo. Esto es como consecuencia de la indicación que hizo el señor Morenilla en el anterior Cabildo.

El señor Horques lee la relación de las obras que comprenden las pavimentaciones de algunas calles del Albayzín y reformas introducidas en la Casa de Socorro. Estas obras ascienden a una cantidad superior de 130.000 pesetas.

El señor Ortega Molina: No tenía propósito de ocuparme de esta cuestión. Pero en fin, ya que ha sido planteada diré que no se pretende pasar esa relación de obras como justificación de haberse invertido en ellas las 130.000 pesetas que el Estado concedió para el paro obrero. Es un hecho exacto que por acuerdo municipal aquella cantidad se destinó a las obras de referencia y también rigurosamente exacto que esas 130.000 pesetas, por orden del entonces alcalde, pasaron el día 3 de Septiembre pasado a la Caja de Depósitos, y allí estuvieron, no para resolver precisamente el paro obrero, sino para que el día 31 de Marzo sirvieran para pagar los sueldos de los empleados municipales. No quiero calificar este modo de invertir aquellos fondos. De esas cuentas, exactas, no hay ni un sólo céntimo librado. Ni lo hay ni se librará, porque existen sus dificultades legales.

El señor Ortega hace otras consideraciones y dice que así no habrá posibilidad de reglamentar la administración municipal, cuya desorganización es un caos.

Para arreglar esta cuestión que se me antoja inarreglable, habría que hacerme un suplemento de crédito con cargo al presupuesto ordinario a hacer un libramiento de 130.000 pesetas para engrosar el extraordinario.

El señor Sanz Blanco: Abundo en las manifestaciones del señor Ortega Molina. Ni esas cuentas han pasado por la comisión de Hacienda, ni han venido a Cabildo.

Yo, desde luego, me opongo a su aprobación. El señor Yoldi: Fíjense los señores concejales, que se ha dado lectura a las cuentas, no para que el Cabildo las apruebe, sino en atención a una indicación del señor Morenilla. Se trata solo de una relación de obras que podrá aprobarse o no en su día.

Agrega después que también se ha tratado un informe del arquitecto municipal señor Orgez sobre las reformas de la Carrera de Genil, en virtud asimismo de una propuesta del señor Morenilla.

El señor Sanz: Pero antes, señor alcalde, convendría aclarar el primer extremo tratado, que encierra apreciaciones de trascendencia innegable.

El señor Yoldi: El próximo Cabildo nos ocuparemos de ello. El señor Ortega Molina: El dinero está mal invertido y por ello no acepto esa transgresión legal y eludida, es natural, la consiguiente responsabilidad.

El señor Comino: Querremos votar a S. S. para el cargo de síndico, exactamente para que, como entendido, llevea el control de las cuentas municipales y se ocupe de su censura.

El señor Ortega: Para esas cosas no es necesario ser síndico. El señor Comino: Pero es que parece que aquí nos hemos repartido ese dinero.

El señor Ortega: Interpretaciones erróneas, no. No ha pasado por mi imaginación semejante cosa. Pero S. S. sabe muy bien que el Código Penal define a las claras cómo se puede cometer una malversación de fondos. No radica el delito en apoderarse de una cantidad. Se puede incurrir en él de otra forma.

El señor Comino: Nosotros queremos claridad, que se depuren responsabilidades si hubiere lugar a ellas. No busque S. S. la galería. Ejecute una acción judicial, haga lo que sea más procedente; pero que las cosas se vean diáfanas.

Termina aquí la discusión y se pasa al informe de las resantes de la Carrera.

El señor Morenilla trata de ocuparse del asunto discutido, y le hace desistir el señor Yoldi. Reduce su intervención al informe de las resantes de dicha vía, diciendo que por el mismo dictamen del técnico se deduce que «se han hecho mal porque no han podido hacerse mejor».

El señor Montesinos interviene haciendo unas aclaraciones al dictamen.

El señor Morenilla vota en contra del dictamen.

La explotación del tranvía de la Sierra El señor Ponce lee una proposición firmada por varios concejales, en la que piden acogerse al decreto dictado por el ministro de Obras públicas el día 30 de Julio pasado, en virtud del cual el Ayuntamiento podría hacerse copartícipe de la explotación del tranvía de la Sierra.

Dicho edil dice que el Estado, que tomó por su cuenta la explotación del tranvía, no tiene ya que hacer desembolso alguno por la buena administración llevada y que el aprobar la proposición sería dar paso a un beneficio notorio.

El señor Sanz apoya la propuesta. (Un individuo desde la barra: Pido a la palabra. Se le expulsa y sigue la discusión del asunto.)

Intervienen los señores Comino, Megías y Castilla, y a propuesta de este último se acuerda aprobar la proposición en principio, sin perjuicio que el asunto pase a estudio de la comisión de Hacienda.

Comisiones municipales En virtud de propuesta del señor Sanz, que interesa ingresar en las comisiones de Impuestos, Hacienda y Fomento, él y los señores Roca y Barrales, y después de unas indicaciones del señor Molina Díaz, se acuerda que por la Alcaldía se reorganicen las Comisiones municipales.

El señor Sanz admite la presidencia de la comisión de Fiestas. Algunos concejales eligen la labor que como presidente de dicha Comisión ha realizado el señor Sanz Blanco y le hacen desistir de su propósito.

Otros asuntos El señor Megías: No se cobra un impuesto que grava los locales en vasados. ¿Quién ha ordenado esto en contra de una Ordenanza municipal?

El señor Baquero promete enterarse del asunto.

El señor Comino: No sólo por esta anomalía, sino por la que nos da lugar en ridículo ante Granada (la anulación de las matriculas del Impuesto de Inquilinato), yo pido que se instruya expediente al jefe de negociado de Impuestos.

Panorama político

Eso es ya demasiado

De «Heraldo de Madrid»: «Es ya demasiado Calvo Sotelo. Somos de una ingenuidad maravillosa dando vuelo a cada gesto de ese joven bullicioso. Porque lo que se propone el colaborador de Primo es que su nombre meta ruido. Eso es de que cada dos días se le imprima a dos columnas es fatigante para el lector. ¡Ni que se tratase de Napoleón o de Bismarck!»

Habría que pensar en una pena de silencio perpetuo para aplicársela con todo rigor.»

De la Edad Media Cuenta «Luz»: «El señor Reino Caamaño, agrario gallego, tiene una hermosa barba roja de la época de Carlomagno. Ayer, en el incidente con los radicales socialistas, el señor Reino Caamaño les apostrofaba gallardamente. Uno de los radicales socialistas le gritó: «¿Cállese el señor Reino Caamaño! ¡Con una barba de la Edad Media no se puede venir a las Cortes de la República!»

Jabalina De «Ahora»: «El diputado señor Pérez Madrigal pasó unos días en Barcelona. Se hospedó en el hotel Regina, cuyo conserje posee un álbum en el que los viajeros de alguna significación estampaban un pensamiento. El señor Pérez Madrigal, requerido por el conserje, fué a escribir unas líneas en el álbum: antes se puso a examinarlo y leyó que el también diputado radical socialista disidente señor Ortega y Gasset había escrito en una de sus páginas esta profunda sentencia: «El país será feliz cuando sus gobernantes tengan el sentido común que tienen los conserjes.»

Y Pérez Madrigal, ni corto ni perezoso, escribió debajo de lo escrito por su compañero: «Ya lo sabe, querido Guillermo: hágame corrección del señor Ortega y Gasset, y llegará a ministro. Cuando lo sea, prestará un gran servicio al país nombrando conserje al señor Ortega.»

Abstención «El Liberal», comentando la abstención de los diputados catalanistas al votarse el dictamen sobre la Enseñanza: «La abstención es absurda, antiparlamentaria, insopportable; pero la abstención, ¿a qué conduce? ¿Qué quiere decir el diputado cuando dice que se abstiene? ¿Aun se comprendería la abstención por falta de elementos de juicio, por no haberse enterado del asunto puesto a debate, por haberse suscitado dudas y vacilaciones en el ánimo? ¿Pero es esto posible tratándose del Estatuto? Avanza el proyecto; pero es a paso de tortuga. ¿Quién no sabe ya a qué atenerse en esta cuestión?»

De haber votado en pro hubieran prestado un excelente servicio a la ley reguladora de la autonomía regional. De hacerlo en contra no se habría aprobado el dictamen. ¿No habiendo hecho lo uno ni lo otro, que es lo que han logrado con esta actitud incomprensible?»

Disciplina De «El Socialista»: «El partido Radical socialista no puede abandonarse de modo tan exagerado a la inacción en el Parlamento. Ha contraído compromisos revolucionarios de pareja factura a los que hemos contraído nosotros, y los tiene que saldar. Suponemos que serán interpretadas estas líneas en su justa intención. Pedimos a los radicales socialistas que no nos dejen solos, que no dejen al Gobierno, en ningún caso, a merced de los votos socialistas y demás que forman la mayoría parlamentaria. Lo sucedido al votar en esta profunda sentencia: «El país será feliz cuando sus gobernantes tengan el sentido común que tienen los conserjes.»

El apellidado los compromete en una parte de nuestra labor. Y nada se logra, en la política como en la guerra, sin disciplina. En cuanto a los casos de conciencia, no son, de costumbre, en este linaje de problemas políticos, más que las derivaciones de un empujo de prejuicios burgueses.»

El alcalde, contestando al señor Comino, dice que por excesiva bondad del Cabildo el asunto del impuesto de Inquilinato se trató sin que figurara en el orden del día, en la anterior sesión.

El señor Ponce dice que hay un Reglamento para el negociado de Impuestos, y que por no ponerse en ejecución ha dado lugar a una organización administrativa dudosa.

El señor Yoldi: No es un Reglamento; es un proyecto de Reglamento.

El señor Sanz: Cordialmente yo excitaría el celo del teniente alcalde de Impuestos para que no se diesen estos casos.

El señor Baquero le contesta y el señor Megías se ocupa del impuesto sustitutivo del de Consumos, sobre reconocimiento sanitario de espesques, del que dice es ilegal.

El señor Baquero: He recibido una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Jaén interesando de este Ayuntamiento, a petición de las fuerzas vivas de la ciudad vecina, la prestación de las iluminaciones para las fiestas de Agosto que han de celebrarse en dicha capital.

Intervienen varios ediles y se acuerda que pase el asunto a la Comisión correspondiente.

Las viviendas insalubres. Otros ruegos El señor María Forero pide se imprima mayor actividad a la labor de la comisión de Viviendas insalubres para los fines del paro obrero.

El señor Ponce interesa la solución de la carencia de agua por la que atraviesa el barrio de San Lázaro.

El señor Comino ruega se le facilite una relación de los solares propiedad del Ayuntamiento, para ver la fórmula de sacarlos a subasta, pues tiene entendido que muchas entidades podrían edificar, como al grupo Sindicatos obreros, y sobre todo para estimular la construcción de obras, cosa que vendría a beneficiar la crisis de trabajo.

El señor Marín: Quisiera saber qué tramitación ha seguido el ruego que formulé en el anterior Cabildo sobre la canalización de los cables eléctricos.

El contesta el señor Fajardo, diciéndole que cuando se reúna la comisión de Alumbrado se discutirá el asunto.

El señor Ponce da cuenta de unas quejas que le han formulado obreros campesinos sobre el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

El señor Garrido, en nombre de la Granada histórica, se lamenta de la desaparición parcial de un epígrafe (se refiere al retrato de don Andrés Manjón) que existía en el salón de sesiones, y saliendo—agrega—por los fueros de la epigrafía, protesta de la vulneración del referido epígrafe.

El señor Yoldi le contesta diciéndole que ello fué motivo de un acuerdo municipal y que no puede hacer nada para rectificarlo.

La sesión se levantó a las diez y media de la noche.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Ultima hora

Esta madrugada se han practicado numerosas detenciones en el Círculo Nacionalista

Madrid 5.—La Policía tuvo noticias días pasados de que en el Círculo Nacionalista, establecido en la calle de Covarrubias, número 6, se celebraban reuniones de carácter político que tenían por objeto desprestigiar el actual régimen.

La Dirección de Seguridad ordenó que varios agentes de la brigada especial montaran un servicio por los alrededores del Círculo para sorprender a los reunidos.

Ayer tarde se solicitó del Juzgado de guardia el oportuno mandamiento judicial y esta madrugada se personaron en el Círculo varios agentes, que detuvieron a los individuos que allí había.

También se situó frente al Círculo un cuartel de guardias de asalto. Fueron detenidos, en total, 46 sujetos.

La Policía practicó un detenido registro en el local, incautándose de 16 pistolas de grueso calibre con las correspondientes municiones.

Horario de trenes

7 45.—Directo a Alicante. 8,05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. 11,45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería. 13,15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba. 13,40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona. 15,40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz. 18,15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco). 20,40.—Expreso para Madrid.

9,05.—Expreso de Madrid. 10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco). 15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla. 16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba. 17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz. 22,40.—Directo de Alicante. 22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

URALITA para techar. Chiapa para sacaderos de Taboas. Taboas para conducciones de aguas con presión. Taboas ligeras para conducciones con presión. San Antón, 39 (Puente Castellón).—GRANADA.

Silueta del día

LA REVOLUCION

Doña María Rosa Urraca Pastor, que ha tenido la amabilidad de venir a Granada para levantar el decado espíritu de sus correligionarios, ha dado en su discurso una versión inédita de la revolución republicana. Naturalmente, una versión para tradicionalistas. La animosa dama levantó su bandera ante las huestes de la tradición y se dedicó a exhibir el espléndido muestrario de su arqueología política mientras los oyentes hacían temblar con sus aplausos los muros de la caverna. El espectáculo debió ser curioso e impresionante. Sobre todo, cuando la popular propagandista dijo aquello de que para entretener al pueblo hambriento ha sido necesario echarle carne de frailes y de curas. Como la revolución no se ha corrido aún a ningún cura ni a ningún fraile, es de suponer que la distinguida señora se ha limitado a lanzar sobre su auditorio una emocionante metáfora para robustecer la fe de los tradicionalistas. Porque para nadie es un secreto que la carne de frailes y de curas, para su suerte, de buena salud.

Pero lo más curioso es la visión revolucionaria de doña María Rosa Urraca Pastor. Durante las manifestaciones del 14 de Abril—dice—no escuché en los labios blasfemos ni un

viva a España. Después se lo agradece a Dios, que no permitió que el nombre de España se manchara. Tal vez en este momento de la peroración volvieran a temblar de entusiasmo los muros de la caverna. Pero no fué justa la valerosa propagandista. Porque lo que debió agradecer a Dios no fué precisamente eso que dice, sino lo otro que se calla. Lo que debió agradecer fué que la muchedumbre lanzada a la calle a impulsos de un generoso ideal de libertad conquistado por un movimiento de ciudadanía, respetara con tan noble espíritu a los tradicionalistas enemigos del pueblo. Si esa muchedumbre no hubiera sido tan generosa en sus opresores, la distinguida dama no andaría ahora por ahí echando discursos para deshonrar a los revolucionarios de la República. Porque ella debía saber que el 14 de Abril es la fecha más gloriosa de la historia política de España. Esto no lo movería ni el mismo don Carlos si resucitase. A no ser que doña María Rosa Urraca pretenda que lo más hermoso de nuestra Historia lo escribieron aquellos legitimistas que se echaron al monte para legarnos la negra página de la guerra civil. Pero por fortuna, señora mía, ya hemos pasado de la Edad Media.

CONSTANCIO

POLITICAL LOCAL

Sobre el partido Republicano Radical

A última hora de la noche recibimos un escrito del órgano director del partido Radical, que aclara conceptos y fija posturas en la polémica entre el actual Comité y el nuevo grupo radical formado por don José Pareja y sus amigos.

Para que no padezca nuestra información habitual, y por la extensión del escrito, no podemos dar íntegra esta nota, recogiendo lo más saliente.

Figura en ella: La historia del partido Radical, su actuación y organización; or don Fernando Gómez de la Cruz de los Comités provinciales; la historia de fracasos del disuelto grupo autónomo, y la trayectoria política del ex jefe Sr. Pareja.

Lo más importante y que da resumen de toda la polémica sostenida entre estos dos grupos, es el siguiente párrafo que damos íntegro. «El grupo ex autónomo, aunque conocedor de que en Granada y la provincia existen y actúan los Comités, no se acerca al presidente de la organización, como es lógico, pertinente y correcto, sino que lo llaman, como si ellos fueran los creadores y él un recién llegado. Naturalmente, el señor Gómez de la Cruz no acudió. Y dan con el mayor desparpajo su segunda nota, hablando de Comités extinguidos, como si los Comités fuesen juéguetes que se pueden poner, quitar y destruir. No; los Comités son células de un organismo vital. Créanse electivamente y son dueños de su existencia y su voluntad.»

Termina la nota diciendo: «Si no lo ven así, como es en realidad, dedíquense a fundir un partido, pero un partido aparte. El radical, con ellos y sin ellos existe, y ocasiones tendrá en el futuro de mostrar su conciencia y su potencialidad.»

Se aclaran muchas cosas con estas cuartillas, y ciertos puntos encuentran sus luz; pues como se dice en ellas, el caso es sencillísimo, como lo encuentran cuantas personas se interesan por estos pequeños movimientos de la política local.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES A GRANADA El día 7 se celebrará la recepción definitiva de las obras de la nueva Cárcel.

Para dicho acto vendrá a nuestra ciudad el director general de Prisiones y ex gobernador de Sevilla don Vicente Sol.

Filarmónica Granadina Esta noche se celebrará la gran verbena anunciada por esta Sociedad en el Corral del Carbón.

Se ruega a las señoras asistan ataviadas con el clásico mantón de Manila.—La Directiva.

DE SOCIEDAD Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Gracia Cuesta Cabrera, esposa del funcionario de Correos don Ramón Entrena Fernández. Tanto la madre como el recién nacido gozan de un perfecto estado de salud.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Información municipal

LA SUBVENCION DE DIEZ MIL PESETAS PARA EL ROPE-RO ESCOLAR

En el Fargue serán expuestas el domingo las listas electorales

El alcalde dijo ayer a los informadores que como ratificación a lo que ya le había comunicado el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, había recibido una carta del director general de Primera Enseñanza, dándole cuenta de haberse concedido, con destino al Ropero Escolar, una subvención de 10.000 pesetas, y que dentro de unos días se enviaría a la Delegación de Hacienda el libramiento oportuno para hacer efectiva dicha cantidad.

Las obras de las Casas Baratas

El contratista de las obras de las Casas Baratas, señor Carridó, visitó ayer de nuevo al alcalde para hablarle de aquellas obras, prometiéndole el señor Yoldi llevar el asunto a uno de los próximos Cabildos.

Las listas electorales del Fargue

Conforme con los deseos de los vecinos del Fargue, el alcalde ha dispuesto que el domingo marchen para dicha barriada los funcionarios señores Cuesta, Cabrera y Chaves Ortiz, del Negociado del Censo electoral, que serán portadores de las listas electorales correspondientes a aquel distrito.

Las listas estarán expuestas al público durante todo el día del domingo, en la escuela del Fargue.

Arreglo de un principal de aguas

La Alcaldía ha ordenado el inmediato arreglo del principal de aguas de la calle de Recogidos, cuya rotura había dado origen a chorreras de agua en la Acera del Casino y que ya han sido cortadas.

MILITARES

Guardia civil

Antigüedad.—Se desestima la instancia del teniente don Luis Algualcázar Cobos, que solicita mejora de antigüedad en su empleo.

Visto el expediente instruido al guardia segundo Antonio Gutiérrez Jiménez, para su ingreso en laválidos, se desestima por no encontrarse comprendido en el vigente Reglamento.

Infantería

Comisión.—Se dispone que el teniente coronel don Natalio López Bravo, quede agregado a las órdenes del general don Miguel Núñez del Prado.

Servicio de la Plaza para hoy

Parada. Los Cuerpos de la guardia. Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Artillería don Diego Martínez Martínez.

Imaginería.—Capitán de Artillería don Eugenio Carrillo Durán.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guardia.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.